



**Organización  
Panamericana  
de la Salud**



**Organización  
Mundial de la Salud**  
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

**PANAFTOSA**

Centro Panamericano de Fiebre Aftosa  
y Salud Pública Veterinaria



**INFORME DE LA SECRETARIA *EX OFFICIO* PARA  
LA 48ª REUNIÓN DE LA COMISIÓN SUDAMERICANA  
DE LUCHA CONTRA LA FIEBRE AFTOSA (COSALFA)**

Sesión Virtual

19 de agosto de 2021

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>I - SITUACIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA EN SUDAMÉRICA Y PANAMÁ</b> .....	4
<b>II - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA 47ª COSALFA</b> .....	7
<b>Resolución I</b>	
Programa de Erradicación de la Fiebre Aftosa en Venezuela .....	7
<b>Resolución II</b>	
Transición hacia el estatus de libre de fiebre aftosa sin vacunación .....	8
<b>Resolución III</b>	
Publicación de los registros de diagnóstico de fiebre aftosa desde 1952 .....	9
<b>Resolución IV</b>	
Plan Bienal 2020 – 2021 del PHEFA.....	10
<b>III - OTRAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN EN FIEBRE AFTOSA</b> .....	11
1. Informe de la 3ª Reunión Extraordinaria del COHEFA .....	11
2. Cooperación Técnica con Brasil .....	11
3. Cooperación Técnica con Colombia.....	12
4. Cooperación Técnica con Venezuela .....	12
5. Cooperación Técnica con Ecuador .....	12
6. Cooperación Técnica con Paraguay .....	12
7. Comité Veterinario Permanente (CVP) .....	13
8. Comunidad Andina de Naciones (CAN) .....	13
9. Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA).....	13
10. Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) .....	13
11. Laboratorios de PANAFTOSA-OPS/OMS .....	14
a. Laboratorio de Referencia OIE/FAO – LREF/PANAFTOSA-OPS .....	14
b. Laboratorio de Producción – LPRO/ PANAFTOSA-OPS .....	15

# **INFORME DE LA SECRETARIA *EX OFFICIO* PARA LA 48ª REUNIÓN DE LA COMISIÓN SUDAMERICANA DE LUCHA CONTRA LA FIEBRE AFTOSA (COSALFA)**

(Documento de Trabajo)

## **INTRODUCCIÓN**

Se somete a consideración de los delegados de los países a la COSALFA 48 el Informe de la Secretaría *ex officio*, como documento de trabajo para el análisis y la discusión de los avances de la erradicación de la fiebre aftosa observados durante el período de junio del 2020 a junio de 2021.

El presente informe contiene una síntesis de la situación de las acciones para la erradicación y prevención de la Fiebre Aftosa (FA) en los países de Sudamérica y en Panamá, junto a una evaluación del grado de cumplimiento, por parte de los países y del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (PANAFTOSA-OPS/OMS), de las resoluciones adoptadas en la 47ª COSALFA. Adicionalmente, se da cuenta de las actividades generales de cooperación técnica, incluyendo los resultados de acuerdos y proyectos, así como de los esfuerzos interinstitucionales y de colaboración con otras agencias de cooperación, realizados por PANAFTOSA-OPS/OMS en apoyo a los países.

La situación de la fiebre aftosa de la región se basa en los reportes de los países enviados a PANAFTOSA-OPS/OMS, así como en la información recolectada por el Centro como cooperación a los países, complementada con el análisis de la información relevante publicada en diversos medios.

El grado de cumplimiento de las Resoluciones se basa en la información recabada por la Secretaría *ex officio*, en el marco de los compromisos con el Programa Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PHEFA), que puede ser complementada por contribuciones de los delegados.

## I. SITUACIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA EN SUDAMÉRICA Y PANAMÁ

A lo largo de 2020, la estrategia de retirada de la vacuna avanzó considerablemente en la Región debido al impacto de Brasil en la misma. Este escenario se consolidó tras la aprobación, en la Asamblea Mundial de los Delegados de la OIE (en mayo de 2021), del reconocimiento de nuevas zonas libres sin vacunación como son el estado de Paraná, la zona formada por los estados de Acre y Rondônia y municipios de los estados de Amazonas y Mato Grosso, y el estado de Rio Grande do Sul. Algunas de estas zonas, como el estado de Paraná llevan más de dos años sin vacunación (donde la última vacunación fue en mayo de 2019), y este lapso, con esta brecha de inmunidad, contribuyen a ratificar la erradicación de la enfermedad. En total, estas zonas suman alrededor de 40 millones de bovinos, lo que cambia de manera considerable las proporciones de bovinos libres de la Región. Así, la situación de la fiebre aftosa en la región en 2020 reflejó de manera consecutiva su mejor marca histórica con relación a áreas reconocidas como libres por la OIE, con 81% de los bovinos reconocidos como libres con vacunación y 15% como libres sin vacunación, cuando anteriormente esta cifra era del 5%.

De una manera más modesta en términos de número de animales, pero con una importancia estratégica en el control de la fiebre aftosa, Colombia consigue el reconocimiento de libre con vacunación por parte de la OIE para la zona de protección en la frontera con Venezuela, denominada de alta vigilancia, y conformada por una franja de aproximadamente 15 kilómetros de ancho que incluye municipios de los departamentos de Arauca, Vichada y Boyacá. Este hecho pone de manifiesto el reconocimiento de los esfuerzos de Colombia en el control de los brotes de 2017 y 2018 y la mejora en la estrategia de prevención de la fiebre aftosa en la frontera. De esta manera, la situación de riesgo que observábamos hace dos años en el norte de la subregión Andina aparece más mitigada en el lado de Colombia. Además, el país mantiene su estrategia de zonificación que separa la mayor parte del país de Venezuela, a través de una amplia zona formada por varios departamentos que conforman la frontera norte, la zona de protección del Norte de Santander y la frontera oriental. Esta estrategia zonal y sus correspondientes puntos de control contribuyen a la prevención y protección de estatus no solo del país, sino también del resto del corredor Andino.

El centro de atención sobre riesgo de fiebre aftosa en la Región sigue estando en Venezuela, que se mantiene sin reconocimiento oficial por parte de la OIE y con deficiencias importantes en la cobertura vacunal y la vigilancia. Sin embargo, el compromiso de erradicación de la enfermedad se mantiene por parte de las autoridades veterinarias, que además cuentan con un soporte estratégico por parte del sector privado ganadero. PANAFTOSA-OPS/OMS ha mantenido su apoyo al país, particularmente asistiendo a la creación de la iniciativa público-privada FUNVESSA (Fundación Venezolana de Servicios de Salud Animal) que nace con un primer objetivo de contribuir a una mejora en la inmunización del rebaño frente a fiebre aftosa. La región de Sudamérica ha sido un ejemplo que demuestra la importancia de la colaboración público-privada para el éxito de la erradicación de la fiebre aftosa. Así, la consolidación de la FUNVESSA es una oportunidad importante para la erradicación de la enfermedad en Venezuela. Aún incipiente, el rol de la FUNVESSA se ha podido demostrar en la implementación del proyecto piloto en la campaña del primer ciclo de vacunación de 2021 en el estado de Bolívar.

En el resto de la Región, aunque no haya avances sobresalientes, debemos destacar la importancia de mantenerse libre, dejando cada vez más lejos la ocurrencia de los últimos focos de fiebre aftosa, siendo patente que se ha dejado atrás el riesgo interno de presencia del virus como se refleja en

el informe de situación (i.e. 9 años desde la ocurrencia del serotipo O, 17 desde el C y 19 años desde el serotipo A). Además, casi todos los países han empezado a trabajar en bastidores la estrategia para la retirada de la vacuna, pues esta lleva un tiempo de consolidación técnica y de conversaciones con los diferentes actores.

**MAPA 1:** Situación sanitaria de los países a mayo de 2021, según el reconocimiento tras la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE 2021. <https://www.oie.int/en/event/88th-general-session-of-the-world-assembly-of-oie-delegates/>



Ahora la Región cuenta con una superficie del 95.1% considerada libre de fiebre aftosa – de esta un 66.4% es con vacunación y un 33.4% sin vacunación. Así, el 98.8 % de los rebaños de ganado bovino y el 95.9% del total de bovinos son considerados libres. Ver Tabla 1.

**TABLA 1:** Situación Sanitaria de la Fiebre Aftosa en Sudamérica en junio de 2021

SITUACIÓN SANITARIA (reconocimiento OIE)	SUPERFICIE		REBAÑOS DE BOVINOS/BÚFALOS		TOTAL DE BOVINOS/BÚFALOS	
	Km2	%	Número	%	Número	%
<b>Libre SIN Vacunación</b>	5.941.569	31,7	1.883.105	35,3	55.867.557	15,2
<b>Libre CON Vacunación</b>	11.899.119	63,4	3.393.444	63,5	296.950.864	80,7
<b>NO Libre</b>	916.324	4,9	64.116	1,2	15.134.590	4,1
<b>TOTAL</b>	18.757.012	100	5.340.665	100	367.953.011	100

En lo concerniente a vigilancia pasiva, se puede constatar en los mapas del informe de situación la capilaridad y el grado conexión entre lo que ocurre en el predio y los servicios veterinarios oficiales, como se refleja en la atención de sospechas de enfermedad vesicular, las notificaciones de estomatitis vesicular y de otras enfermedades diferenciales. Estos mapas también reflejan ciertas heterogeneidades que son difíciles de interpretar de manera directa como posibles desigualdades en la vigilancia pasiva, pues la distribución de los animales susceptibles no es uniforme, ni tampoco la ocurrencia de las diferentes condiciones, ni el sistema y criterio de registro de sospechas fundamentadas, etc. y por tanto, las diferencias en el reporte de sospechas observadas puede ser simplemente un reflejo directo de la ocurrencia o, por el contrario indicar (de hecho) diferencias en la vigilancia.

Con respecto a la vigilancia activa, como se ilustra en el Informe de Situación de los programas en 2020, los países contribuyen con sus muestreos serológicos anuales a descartar la presencia de transmisión viral, junto a otras estrategias de vigilancia complementaria (por ejemplo, en reconocimientos en los animales movilizados, inspecciones ante y post-mortem en mataderos y aquellas en ferias y centros de concentración de ganado, en las visitas de rutina a los predios, etc.) presentadas en las secciones de vigilancia de los informes de los países. Además, la mayoría de los países que vacunan realizan estudios de inmunidad de manera regular y obtienen resultados dentro de las recomendaciones de PANAF-TOSA-OPS/OMS.

Además, son patentes los esfuerzos de los países para fortalecer estrategias de prevención y respuesta a emergencias principalmente a través de la capacitación y puesta al día de los planes de contingencia (ver las secciones de capacitación y planes de contingencia de los países en el Informe de Situación de los Programas de Erradicación de la Fiebre Aftosa en Sudamérica y Panamá, 2020, que será presentado como documento de trabajo en la COSALFA 48).

## II. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA 47ª COSALFA

### RESOLUCIÓN I – PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA EN VENEZUELA

#### RESUELVE:

1. Solicitar que PANAFTOSA-OPS/OMS continúe brindando la cooperación técnica necesaria a Venezuela para el seguimiento y realización de la estrategia nacional para el período 2021-2025 acordada con el INSAI y que fue presentada en la COSALFA 47.
2. Instar a las autoridades venezolanas a suscribir el acuerdo marco entre el Instituto Nacional de Sanidad Integral Agropecuaria - INSAI y la Fundación Venezolana de Sanidad Animal – FUNVESSA para su implementación y operación desde el 2021.
3. Solicitar que PANAFTOSA-OPS/OMS brinde cooperación a INSAI para que la estrategia de zonificación propuesta para los estados fronterizos con Brasil sea proyectada en los estados fronterizos con Colombia usando como modelo la cooperación entre Brasil, Venezuela y PANAFTOSA.
4. Que PANAFTOSA-OPS/OMS incluya en los trabajos de cooperación técnica una exploración de indicadores epidemiológicos referentes a la situación del programa de fiebre aftosa en los estados fronterizos de manera que puedan ser compartidos con las contrapartes vecinas.
5. Instar al INSAI a que, con el apoyo de PANAFTOSA-OPS/OMS, evalúe la factibilidad de realizar un estudio de transmisión viral orientado particularmente a detectar la presencia de transmisión viral en los estados fronterizos con Colombia.
6. Instar a los países de la COSALFA, y en particular al sector privado, a apoyar las actividades de la FUNVESSA bajo la coordinación de PANAFTOSA-OPS/OMS.

#### GRADO DE CUMPLIMIENTO

PANAFTOSA-OPS/OMS dio continuidad a la cooperación técnica de manera remota, tanto al sector público como privado de Venezuela, promoviendo y participando en reuniones a lo largo del periodo. En relación al acuerdo marco entre el INSAI y la FUNVESSA, el director de Sanidad Animal del INSAI emitió un memorándum de reconocimiento interno sobre la FUNVESSA como brazo ejecutor de las políticas sanitarias del país.

PANAFTOSA/OPS en conjunto con el INSAI y la FUNVESSA, elaboraron una estrategia y un plan piloto para el primer ciclo de vacunación 2021 teniendo en cuenta la zonificación que abarca el estado de Bolívar, Amazonas y parte de Delta Amacuro. En el periodo se promovieron reuniones bilaterales con los sectores privados de Venezuela y Brasil para explorar las posibilidades de apoyo técnico y financiero para la realización de los ciclos de vacunación en los estados de Amazonas y Bolívar de Venezuela.

Debido a las restricciones sanitarias en vigor para el control de la pandemia del Covid-19, no se realizaron acciones para la elaboración de indicadores epidemiológicos y estudios de transmisión viral.

#### ***Resolución parcialmente cumplida***

## **RESOLUCION II – TRANSICIÓN HACIA EL ESTATUS DE LIBRE DE FIEBRE AFTOSA SIN VACUNACIÓN**

### **RESUELVE:**

1. Instar a las Autoridades de los Servicios Veterinarios Oficiales de los países de la COSALFA, a que, bajo la coordinación de PANAFTOSA-OPS/OMS, se habiliten mecanismos para profundizar en el intercambio de conocimientos técnicos, científicos y normativos en relación con la planificación de la transición hacia el estatus de libre sin vacunación, facilitando la diseminación de información entre los Servicios Veterinarios.

### **GRADO DE CUMPLIMIENTO**

Debido a las restricciones sanitarias por la pandemia de la COVID-19 no se pudo realizar acciones de intercambio entre los países libres, que están avanzando en la transición hacia el estatus de libre de fiebre aftosa. PANAFTOSA-OPS/OMS incluyó una Sesión en el Seminario Pre COSALFA 48 del año 2021, titulada Decisiones y Experiencias en la Transición hacia el Estatus de Libre sin Vacunación, en la cual representantes del sector público y privado presentaron la experiencia y visión de Brasil. Además, se sostuvo una ronda de entrevistas con representantes del sector oficial de seis países del América del Sur, donde se indagó sobre los elementos involucrados en la toma de decisión para un cambio de estatus, cuyos resultados fueron presentados en el Seminario Pre COSALFA 48.

***Resolución parcialmente cumplida***



## **RESOLUCION III – PUBLICACIÓN DE LOS REGISTROS DE DIAGNOSTICO DE FIEBRE AFTOSA DESDE 1952**

### **RESUELVE:**

1. Solicitar a PANAFTOSA-OPS/OMS que publique de manera digital los datos de los libros de registro de muestras procesadas en su Laboratorio de Diagnóstico y Referencia FAO/OIE para fiebre aftosa desde el año de 1952.

### **GRADO DE CUMPLIMIENTO**

PANAFTOSA-OPS/OMS realizó una revisión de los datos, antes de su publicación digital, y observó que algunos de los resultados de los análisis realizados están asociados a muestras de distinta naturaleza y origen relacionadas con el interés científico y la producción de vacunas y no solo están referidos a focos de fiebre aftosa. Mediante esa observación, se está trabajando para seguir con la diagramación para la publicación digital.

Se informa que esos registros están con bajo la responsabilidad del LREF de PANAFTOSA/OPS, para cualquier consulta de interés histórica o de otra naturaleza, independiente de su publicación digital.

***Resolución parcialmente cumplida***

## **RESOLUCIÓN IV – PLAN BIENAL 2020-2021 DEL PHEFA**

### **RESUELVE:**

1. Aprobar el Plan Bienal 2020 – 2021 de la Cooperación Técnica de PANAFTOSA al PHEFA.
2. Que los sectores públicos y privados representados en la COSALFA se comprometen a gestionar y proveer los recursos necesarios previstos en el presupuesto del Plan Bienal, con el objetivo de dar cumplimiento a las acciones de cooperación técnica y seguimiento del PHEFA.
3. Que PANAFTOSA deberá orientar a los países sobre los mecanismos específicos (Fondo Fiduciario, Acuerdos, Convenios y Términos de Cooperación Técnica) que posibilitarán a la OPS/OMS recibir recursos de los países miembros para dar cumplimiento a las acciones de cooperación técnica en el marco del PHEFA.

### **GRADO DE CUMPLIMIENTO**

PANAFTOSA-OPS/OMS ha elaborado el Plan Operativo Bienal 2020-2021, su cronograma con presupuesto, y sigue realizando la difusión sobre los diferentes instrumentos de movilización de recursos, junto a los países miembros, para dar cumplimiento a las acciones de cooperación técnica en el marco del PHEFA.

Asimismo, siguió las gestiones para la elaboración del 5º Término de Ajuste del Memorando de Entendimiento entre la Fundación de Servicios de Salud Animal (FUNDASSA) de Paraguay y la OPS/OMS, que establece su contribución al Fondo Fiduciario del PHEFA para el financiamiento de la Cooperación Técnica de PANAFTOSA-OPS al PHEFA durante el bienio 2020-2021.

El Plan Bienal 2020-2021 de fortalecimiento de la cooperación técnica de PANAFTOSA para la consolidación del Programa Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PHEFA) está registrado en la colección de IRIS. Link de acceso: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/52932>

***Resolución cumplida***

### III. OTRAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN EN FIEBRE AFTOSA

#### 1. Informe de la 3ª Reunión Extraordinaria del COHEFA

El 15 de diciembre del 2020, se realizó de manera virtual la 3ª Reunión Extraordinaria del Comité Hemisférico para la Erradicación de la Fiebre Aftosa (COHEFA) que tuvo como objetivo aprobar el nuevo Plan de Acción 2021-2025 del Programa Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PHEFA).

El comité aprobó el Plan de Acción 2021-2025 del PHEFA, a través de la Recomendación I.

#### 2. Cooperación Técnica con Brasil

PANAFTOSA-OPS/OMS sigue entregando cooperación técnica a Brasil, en el marco del Plan Estratégico 2017-2026 del Programa Nacional de Erradicación de Fiebre Aftosa (PNEFA) del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento (MAPA), participando en las Reuniones virtuales y eventos de capacitación, así como en los Grupos de Trabajo.

En el periodo, PANAFTOSA-OPS/OMS participó de manera virtual en los siguientes eventos de capacitación:

- “Ejercicio Simulacro de Emergencia Sanitaria - Santa Catarina”, para la capacitación de los profesionales del Servicio Veterinario Oficial. PANAFTOSA participó con los temas “Situación epidemiológica de la fiebre aftosa en el mundo” y “Enfermedades Vesiculares”.
- Curso “Fiebre Aftosa: Vigilancia y procedimientos en la investigación de enfermedades vesiculares”, ofrecido por el MAPA a los SVO de Brasil y de los países de la región. PANAFTOSA/OPS participó como instructor y también apoyó con la traducción de todo el material del curso al español.
- “Hablando sobre la Fiebre Aftosa: Del diagnóstico a la notificación”, promovido por la Defensa Sanitaria Animal del estado de Pará.

PANAFTOSA-OPS/OMS participó en mayo de 2021 en la Sesión Live titulada “Fiebre Aftosa: Nuevas Conquistas y Desafíos” realizada en el canal SUASA del MAPA con la participación del Jefe de la División de Fiebre Aftosa.

Además, a petición del Departamento de Salud Animal, PANAFTOSA OPS/OMS está entregando cooperación al MAPA en un ejercicio conducente a la definición y priorización de antígenos a ser incluidos como reservas estratégicas en un banco de antígenos y vacunas. PANAFTOSA OPS/OMS, en coordinación con los expertos de la Comisión Europea para la Fiebre Aftosa y del Laboratorio de Referencia de Fiebre Aftosa de Pirbright realizó la revisión del abordaje más adecuado para integrar la herramienta Pragmatist en la selección de las cepas prioritarias que se mantendrán en un futuro banco de reservas de antígenos para emergencias por fiebre aftosa de la región.

Asimismo, PANAFTOSA-OPS/OMS ha colaborado con la revisión de la encuesta epidemiológica sobre el tema bioseguridad y fiebre aftosa, que el MAPA elaboró para ser aplicada a los SVO de los estados de Brasil.

### **3. Cooperación Técnica con Colombia**

PANAFTOSA-OPS/OMS ha continuado entregando cooperación técnica al ICA en el proceso de rezoñificación del país luego de que Colombia recuperara el estatus de libre con vacunación. Esta cooperación ha sido brindada en el campo de los estudios seroepidemiológicos para la detección de transmisión viral y para estimar el nivel inmunitario de la población bovina y, además, como apoyo para fundamentar la estrategia diferenciada de vacunación y en la revisión de los expedientes para la certificación sanitaria como libre de fiebre aftosa.

Asimismo, en mayo de 2021, se realizó la firma del Convenio Marco de Cooperación Técnica Internacional entre el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y la OPS/OMS para el fortalecimiento institucional en las áreas de fiebre aftosa, zoonosis e inocuidad de los alimentos.

### **4. Cooperación Técnica con Venezuela**

A pesar de las restricciones impuestas por el COVID 19, en el año 2020 PANAFTOSA-OPS/OMS realizó el seguimiento de la cooperación técnica a Venezuela con reuniones periódicas en modo virtual con el INSAI y la FUNVESSA, en las cuales se discutió y se definieron temas como la articulación política para el reconocimiento por parte de la autoridades competentes del país sobre la figura legal de la FUNVESSA y su posterior reconocimiento, por parte del INSAI, de la figura jurídica como brazo ejecutor que se encargara de la ejecución de los ciclos de vacunación en el país y con la supervisión de la autoridad sanitaria de Venezuela.

En relación con la constitución legal de la FUNVESSA, esta fue reconocida ante el ente público pertinente como una fundación sin fines de lucro. El INSAI, a través de un memorándum interno firmado por su Director de Sanidad Animal reconoció a la FUNVESSA como brazo ejecutor de sus políticas sanitarias en todo el país. En este sentido, se sigue trabajando en la concreción de las firmas del acuerdo marco de acción entre el INSAI y la FUNVESSA por parte del ministro del Poder Popular para la Agricultura y Tierras y el acuerdo de cooperación técnica entre la OPS, a través de PANAFTOSA, y la República Bolivariana de Venezuela.

Adicionalmente, cabe señalar que PANAFTOSA-OPS/OMS coordinó varias reuniones con el INSAI y el Sector Privado, que resultaron en la formulación técnica de un plan de acción para la erradicación de la fiebre aftosa hasta 2025 acompañada de una estrategia de zonificación.

### **5. Cooperación Técnica con Ecuador**

PANAFTOSA-OPS/OMS dio continuidad en las acciones de cooperación en el marco del Convenio de Cooperación Técnica con Agrocalidad para la revisión, orientación y provisión de kits/sets de diagnóstico utilizados para las actividades relacionadas con el Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa, en apoyo a la vigilancia y los estudios de inmunidad y circulación viral para la fiebre aftosa.

En el periodo, la OPS y AGROCALIDAD firmaron la 6ª Enmienda del Convenio con la provisión de nuevos recursos por un monto de USD 99.471,06, así como en 2021 se solicitó la elaboración la 7ª Enmienda para aportar USD 117.200,00 más para la cooperación técnica de PANAFTOSA.

### **6. Cooperación Técnica con Paraguay**

Con el sector privado, se gestionó la continuidad de la contribución de la Fundación de Servicios de Salud Animal (FUNDASSA) de Paraguay al Fondo Fiduciario del PHEFA, para el financiamiento de la Cooperación Técnica que PANAFTOSA-OPS/OMS entrega a los países. Se está elaborando el 5º Término de Ajuste del

Memorando de Entendimiento, para mantener ese compromiso de participación entre la FUNDASSA y la OPS al PHEFA.

Con SENACSA, PANAFTOSA/OPS realizó los procesos para la firma del convenio constitutivo del banco regional de antígenos de fiebre aftosa (BANVACO), el cual requiere la participación de tres países para iniciar sus acciones como un proyecto regional. El 23 de julio de 2021, la directora de la OPS y el presidente del SENACSA firmaron el convenio constitutivo para el establecimiento del BANVACO.

## **7. Comité Veterinario Permanente (CVP)**

PANAFTOSA-OPS/OMS entregó cooperación técnica al CVP en diversas actividades, en particular en la elaboración, junto con el grupo ad-hoc de fiebre aftosa del CVP, de un proyecto para fortalecer la vigilancia activa y pasiva, el control de fronteras y la respuesta rápida frente a emergencias, para dar continuidad al proyecto CVP-BID finalizado en 2019. Esta actividad es el resultado de la resolución RES/CVP/PY/V/2/2020 firmada por los seis países integrantes del CVP, el 3 de febrero de 2021.

Además, PANAFTOSA/OPS participó en varias reuniones e iniciativas promovidas por el CVP a lo largo del periodo, como la presentación a los profesionales de los Servicios Veterinarios Oficiales del Cono Sur, del nuevo sistema de vigilancia IVVO (Interfaz para Vigilancia Veterinaria Oficial) y su uso regional para compartir información de vigilancia sobre enfermedades vesiculares.

## **8. Comunidad Andina de Naciones (CAN)**

PANAFTOSA-OPS/OMS ha colaborado con la Coordinación de Sanidad de Animales Terrestres y Acuáticos y Productos Veterinarios de la CAN, en la preparación y revisión de un proyecto de cooperación para la vigilancia y detección precoz del virus de la fiebre aftosa en la Subregión Andina y el fortalecimiento de estrategias para la respuesta temprana y mejor desempeño en emergencias.

## **9. Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA)**

PANAFTOSA-OPS/OMS y OIRSA realizaron una reunión virtual en noviembre del 2020 con los directores de Sanidad Animal para presentar el nuevo plan de Acción 2021-2025 del PHEFA que fue posteriormente presentado y aprobado por el Comité Hemisférico para la Erradicación de la Fiebre Aftosa (COHEFA), en diciembre del 2020.

## **10. Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)**

Se ha mantenido la cooperación entre PANAFTOSA-OPS/OMS y la OIE. Se participó como experto, de manera virtual, de la reunión de Grupo *ad hoc* de estatus de Fiebre Aftosa de la OIE, y en diferentes consultas formuladas en dicho Grupo a lo largo del año, y en la 88ª Asamblea General de Delegados celebrada en mayo del 2021.

PANAFTOSA/OPS-OMS participó activamente en las actividades de la Red de Laboratorios de Referencia OIE/FAO para fiebre aftosa y colaboró en la revisión y actualización de los capítulos de fiebre aftosa y de estomatitis vesicular del Manual Terrestre OIE.

## 11. Laboratorios de PANAFTOSA-OPS/OMS

### a) Laboratorio de Referencia OIE/FAO para el diagnóstico de fiebre aftosa y estomatitis vesicular LREF/PANAFTOSA-OPS/OMS

Durante el período de junio de 2020 a junio de 2021, el LREF/PANAFTOSA-OPS dio continuidad al fortalecimiento de las actividades de armonización regional e internacional de los procedimientos de diagnóstico, validación de metodologías e implantación de sistemas de gestión de calidad.

El Laboratorio atendió a todas las solicitudes de materiales de referencia (MR) para monitoreo, implantación, validación y confirmación de las pruebas de diagnóstico para fiebre aftosa y sus diferenciales, promoviendo la distribución de sueros de control positivo y negativo, semillas de virus, líneas celulares y controles positivos para biología molecular.

Se mantuvo el programa de capacitaciones de manera virtual para los profesionales de los países Ecuador, Uruguay, Guyana y Brasil, atendiendo las necesidades en cuanto a capacitación en métodos de diagnóstico para la vigilancia epidemiológica de la fiebre aftosa, estomatitis vesicular y diagnóstico diferencial.

En el periodo, el laboratorio coordinó la Red de Laboratorios Nacionales de Referencia en diagnóstico y control de vacunas de América del Sur, con especial énfasis en el diagnóstico de enfermedades vesiculares y confundibles y el control de la vacuna antiaftosa, promoviendo un enfoque participativo e incentivando el intercambio de información.

De la misma manera, se llevó a cabo el Programa de Ensayo de Proficiencia para el control de vacunas contra la fiebre aftosa y para detección/tipificación del virus de la fiebre aftosa y estomatitis vesicular, que contó con la participación de 17 laboratorios de 12 países de la región de las Américas.

Además, se compartieron experiencias extrarregionales sobre el tema de control de vacunas con profesionales de los laboratorios de Irán, Marruecos y Vietnam. De igual manera, se realizó apoyo al Servicio Nacional de Defensa Sanitaria de Uganda en el control de calidad de vacunas, a través de pruebas in vitro, con el propósito de evaluar los lotes de vacunas contra la fiebre aftosa comercializados en ese país.

Con apoyo del *National Centre for Foreign Animal Disease* (NCFAD) de Canadá, se realizó la secuenciación completa del genoma de las cepas del FMDV serotipo O y A, aisladas en América del Sur y mantenidas en PANAFTOSA, de importancia epidemiológica durante el período de 1950 a 2018.

El laboratorio consolidó la posición de la región en los foros de discusión internacional, promovidos por la FAO y OIE, así como las interacciones con otros organismos de referencia internacionales, con su participación en la “15<sup>o</sup> Reunión Anual de la Red de Laboratorios de Referencia de la OIE / FAO para la Fiebre Aftosa”, y en el “Taller virtual sobre el reconocimiento oficial de la OIE del estatus para enfermedades animales, enfocado en el mantenimiento, reconfirmación, suspensión y recuperación del estatus para fiebre aftosa”.

Se cumplieron las actividades de referencia regional, incluyendo el apoyo técnico en la validación de un nuevo kit para la detección de proteínas no capsidales del FMDV (ELISA-3ABC) con el objetivo de analizar múltiples especies, con la provisión de biológicos y kits diagnósticos, capacitación, asesorías a consultas técnicas, divulgación de información y respuestas a las necesidades identificadas.

Los informes anuales sobre las actividades del LREF/PANAFTOSA están disponibles en la página web de PANAFTOSA/OPS:

<https://www.paho.org/es/search/r?keys=informes+de+laboratorio+PANAFTOSA>

## b) Laboratorio de Producción - LPRO/PANAFTOSA-OPS

A pesar de la pandemia por la COVID-19 y las restricciones de salud pública conexas, el LPRO de PANAFTOSA/OPS se mantuvo activo con la producción y envío de los reactivos a los países de la región y a otras solicitudes, a fin de mantener las actividades diagnósticas, los estudios epidemiológicos y el control de calidad de la vacuna, en el ámbito de los programas de fiebre aftosa en los países (Tabla 2).

**TABLA 2.** Nº de Kits/Sets entregados a los países por el LPRO, junio 2020 - junio 2021

KITS/SETS	PSE-111 ELISA 3ABC	PSE-111 EITB	PSE-001 ELISA FMD gIII	PCV-004 CFL-FA (O)	PCV-005 CFL-FA (A)	PDP 003 TIIFICACIÓN
<b>TOTAL</b>	350	326	39	172	170	29

- ELISA 3ABC/EITB: 890 muestras/kit ELISA 3ABC y 132 muestras/kit EITB
- ELISA FMD gIII: 440 muestras/Kit
- CFL-FA (O) y (A): 192 muestras/Set
- Tipificación: 175 muestras/Set

De igual manera, se brindó cooperación técnica, de manera virtual, para atender y dar respuesta a las necesidades rutinarias de los laboratorios, y se dio asistencia técnica al Laboratorio Nacional de SENACSA y LAUDA SAP, de Paraguay y LIDIVET de Bolivia.

En el periodo, PANAFTOSA/OPS desarrolló el Kit ELISA FMD gIII, una nueva herramienta diagnóstica que permite el análisis de muestras de otras especies animales susceptibles a la fiebre aftosa. El Elisa FMD gIII contó con la colaboración de Brasil, Colombia, Canadá y el Reino Unido en el proceso de validación y se encuentra comercialmente disponible en PANAFTOSA. Además de esta herramienta, está en desarrollo un nuevo Kit ELISA para Estomatitis Vesicular (EV), Indiana (Ind1 y Ind3) y Nueva Jersey (NJ).

PANAFTOSA/OPS entregó a los laboratorios un software denominado de SISLAB – Sistema de cálculo de laboratorio, que posibilita la automatización del proceso de obtención de los resultados con el uso de los kits y sets. El sistema realiza el cálculo de la titulación, el porcentaje de inhibición (PI) y el porcentaje de positividad (PP), además de los porcentajes de expectativa de protección (EPP) para la vacuna anti aftosa. La herramienta está disponible para los laboratorios que hacen uso de los kits y sets y que tengan interés, a través de un contacto con el LPRO de PANAFTOSA, para lo cual basta con realizar un simple catastro para crear un usuario y una contraseña para tener acceso al software, que, también está disponible en nuestra página de internet: <https://sislab.panaftosa.org.br>.